



106

**Maestría de Posgrado en Derecho.
Etnicidad, etnodesarrollo y derecho indígena**

Programa de estudios

JOSÉ EMILIO ROLANDO ORDEÑO CIFUENTES
Coordinador

DERECHO CONSTITUCIONAL

Febrero de 2008

En el presente documento se reproduce fielmente el texto original presentado por el autor, por lo cual el contenido, el estilo y la redacción son responsabilidad exclusiva de éste. D. R. © 2008, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F. ❖ Venta de publicaciones: Coordinación de Distribución y Fomento Editorial, Arq. Elda Carola Lagunes Solana, Tels. 5622-7463/64 exts. 703 o 704, fax 5665-3442.



PROGRAMAS DE ESTUDIOS

MAESTRÍA INTERDISCIPLINARIA, INTERÉTNICA E INTERNACIONAL *Etnicidad, Etnodesarrollo y Derecho Indígena**

CURSOS BÁSICOS ¹		
(65543) (I) SOCIOLOGIA JURIDICA (DESARROLLO HUMANO) ² <ol style="list-style-type: none">1. Indices de desarrollo humano de los pueblos indígenas y afroamericanos.2. Desarrollo humano y desigualdad3. Causas y consecuencias de los procesos migratorios de la ciudad al campo y su égida al norte.4. Políticas de estado y desarrollo económico y social5. Los pueblos originarios y afroamericanos en el marco del desarrollo contemporáneo del capitalismo.	METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS <u>OBJETIVOS</u> El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una	METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE <ol style="list-style-type: none">a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática.b) Lectura individual o grupal.c) Resolución de problemas sociojuridicos selectosd) Entrevistas programadas con informantes claves.e) Visitas guiadasf) Observación participante.g) Trabajo de archivo, biblioteca y

¹ El pensum de estudios comprenden 16 materias divididas en 4 semestres. **Además del servicio social universitario por la naturaleza de la maestría.** El primer año se cursarán los denominados cursos introductorias y los primeros 6 módulos: El segundo año se iniciará con los cursos de desempeño docente e informático y el resto de los módulos a partir del análisis de los sistemas jurídicos indígenas y el pluralismo jurídico. Los profesores contarán con el grado de doctor, experiencia docente y obra publicada en la materia.

² Los profesores en favor del principio de la “libertad de cátedra” desglosaran convenientemente los cinco ítems básicos modulares e implementarán las técnicas de enseñanza como lo consideren más pertinente. La naturaleza de los cursos es interdisciplinaria, intercultural y plural.

	<p>visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)³</p>	<p>hemeroteca.</p> <p>h) Videoforo</p> <p>i) Asistencia a cine, teatro, etc.</p> <p>j) Uso de medios audiovisuales</p> <p>k) Lectura de obras literarias.</p> <p>l) Internet y correo electrónico</p> <p>m) Philips 6-6-</p> <p>n) Lluvia de ideas.</p> <p>o) Conferencias por profesores invitados.</p> <p>p) Estudio de casos.</p> <p>q) Investigación de campo.</p> <p>r) Otras a elección del profesor</p> <p>En cada módulo/curso se preparará a cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico.</p> <p><u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IIJ/UNAM y otras.</p>
--	---	---

³ Ver en el diseño curricular los perfiles de ingreso y egreso de los maestrantes

<p>(65739). (II) RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría de las relaciones económicas internacionales. 2. Naturaleza y contenido del derecho económico 3. Aspectos financieros internacionales 4. Relaciones económicas y políticas internacionales 5. Relaciones económicas internacionales en materia laboral, agraria, de protección al medio ambiente y a la propiedad inmaterial de los pueblos originarios y afroamericanos. 	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. r) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/curso se preparará a cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico. <u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos</u></p>
--	---	---

		<p><u>en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IJJ/UNAM y otras.</p>
--	--	---

<p>(65545) (III) TEORÍA JURIDICA CONTEMPORANÉA (ETNICIDAD Y DERECHO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes del pensamiento antropológico jurídico 2. El Desarrollo de la denominada antropología crítica 3. La contribución de los pueblos indígenas en materia del derecho internacional y nacional contemporáneo 4. La problemática de la defensa de los derechos de los pueblos originarios y afroamericanos y su protección 5. Administración de justicia y pueblos originarios y afroamericanos 	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. r) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/curso se preparará a cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico.</p>
--	---	---

		<p><u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IJ/UNAM y otras.</p>
--	--	---

<p>(61367) (IV) TALLER SOBRE ETNODESARROLLO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las tesis del colonialismo interno y las regiones de refugio 2. Pluralismo cultural, interculturalidad y derechos humanos 3. Genesis y estado actual de la propuesta del etnodesarrollo y su marco legal a partir del Convenio 169 de la OIT 4. Experiencias de modelos de etnodesarrollo de los pueblos indígenas. 5. Los tratados de libre comercio y las propuestas neoliberales y el desarrollo de los pueblos indígenas. 	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. r) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/curso se preparará a cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico. <u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos</u></p>
--	---	---

		<p><u>en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IJJ/UNAM y otras.</p>
--	--	---

<p>CURSOS DE DESEMPEÑO DOCENTE</p> <p>(61344). (V) TEORÍA PEDAGOGICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enseñanza/investigación global e integrada de las ciencias sociales y el derecho. 2. El papel de la investigación en torno a la cuestión étnico nacional, pluralismo jurídico e interculturalidad. 3. Métodos y prácticas pedagógicas de los pueblos originarios y afroamericanos. 4. Aprendizaje del derecho, enseñanza programada y estudio de casos. 5. Metodología y técnicas de la investigación acción/participativa. 6. Sistema de evaluación en el proceso de enseñanza/aprendizaje. 7. <p>(61364). (VI) INFORMÁTICA JURIDICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Navegación por internet y uso apropiado del correo electrónico 2. Manejo avanzado de Windows, word y excell 3. Derechos y obligaciones del navegante (normativa nacional e internacional) 4. Técnicas informáticas de investigación 5. La informática como instrumento de comunicación con organizaciones indígenas, organismos nacionales e internacionales. <p>Nota: Los alumnos deberán acreditar un semestre de ejercicio docente bien como titular o bien como asistente.</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. r) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/curso se preparará a cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico. <u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos</u></p>
--	--	--

		<p><u>en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IJJ/UNAM y otras.</p>
--	--	---

MODULOS		
<p>(65573) (VII) TEMAS SELECTOS: CARACTERIZACIÓN Y SITUACION DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos histórico/políticos 2. Antropológicos/jurídicos 3. Etnográficos 4. Lingüísticos 5. Socio/económicos 	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. r) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/curso se preparará a</p>

	jurídico. (IIJ/UNAM)	<p>cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico.</p> <p><u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IIJ/UNAM y otras.</p>
--	----------------------	--

<p>(65570) (VIII) EVOLUCION DEL DERECHO MEXICANO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prehispánico 2. Colonial (Derecho Indiano) 3. El Orden Jurídico Liberal 4. La propuesta del denominado Derecho Social 5. Los Derechos Colectivos de los Pueblos 	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. s) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/curso se preparará a cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico. <u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos</u></p>
---	---	---

		<p><u>en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IJJ/UNAM y otras.</p>
--	--	---

<p>t) (65572) (IX) TEORIA DEL ESTADO (FORMACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN Y POLÍTICAS INDIGENISTAS)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La independencia y la anarquía 2. La formación del Estado-Nación Etnocrático 3. La República Liberal 4. Políticas indigenistas: segregación, integracionismo, etno-genocidio. 5. Etnodesarrollo. 	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. r) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/curso se preparará a cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico. <u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos</u></p>
---	---	---

		<p><u>en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IJJ/UNAM y otras.</p>
--	--	---

<p>(65657) (X) DERECHOS CIVILES, POLITICOS Y SOCIALES DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y LAS MUJERES: (LA VISIÓN DEL MUNDO INDÍGENA EN TORNO A LA VIDA, LA NATURALEZA Y EL SER SOCIAL)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cosmovisión Popvudica y la “visión de los vencidos” 2. La relación profunda: hombre, tierra, fauna y flora 3. La visión de los “vencidos” sobre su dominación 4. La querrela de los Pueblos Indígenas de sus derechos étnicos y económico-social 5. Derecho a su supervivencia cultural, científica y tecnológica. 	<p>Se aplicará la metodología de investigación acción participativa.</p> <p>Además las modalidades dialogales propias de los pueblos indígenas</p>	<ol style="list-style-type: none"> a) Testimonio b) Diálogo intercultural c) Visita a una comunidad e) Video/foro <p>Este Módulo estará a cargo de autoridades y intelectuales indígenas.</p>
<p>Al concluir con este módulo las tareas del postgrado estarán íntimamente relacionadas con sus propuestas de tesis.</p>		

<p>(61354) (XI) FILOSOFIA POLÍTICA: (LAS PROPUESTAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN TORNO A LA CUESTIÓN ÉTNICO NACIONAL Y EL SISTEMA JURÍDICO INDÍGENA.</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. r) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/curso se preparará a cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico. <u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos</u></p>
---	---	---

		<p><u>en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IJJ/UNAM y otras.</p>
<p>a. Corrientes contemporáneas del pensamiento socio/antropológico</p> <p>b. La visión del mundo indígena y el derecho a su derecho</p> <p>c. El debate en torno a la construcción del Estado/Nación pluricultural, pluriétnico e intercultural</p> <p>d. Las propuestas autonómicas</p> <p>e. Las denominadas: antropología de la “Urgencia”; “Las presas”; “la ocupación”, “Regiones de refugio” y “Colonialismo interno”.</p>		

<p>(65567) (XII) DERECHO COMPARADO: (EL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y CONSTITUCIONAL COMPARADO Y LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las experiencias constitucionales en las Américas 2. El Convenio 169 de OIT 3. Los acuerdo de Paz y la cuestión étnica nacional 4. La propuesta de la Declaración Universal y Americana de los Derechos de los Pueblos indígenas 5. Protección en el marco del derecho internacional y nacional. 	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. r) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/curso se preparará a cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico. <u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos</u></p>
---	---	---

		<p><u>en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IJJ/UNAM y otras.</p>
--	--	---

<p>(65544) (XIII) EPISTEMOLOGIA JURIDICA (POSTULADOS EPISTEMOLOGICOS DEL SISTEMA JURIDICO INDÍGENA COMO SISTEMA JURIDICO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El debate sobre sus denominación 2. La construcción jusfilosófica 3. Caracterización socio-antropológica y política 4. El “Derecho consuetudinario indígena “ como sistema jurídico 	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. r) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/curso se preparará a cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico. <u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos</u></p>
---	---	---

		<p><u>en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IJJ/UNAM y otras.</p>
--	--	---

<p>(65557) (XIV) ETICA (POSTULADOS AXIOLÓGICOS DEL SISTEMA JURÍDICO INDÍGENA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los postulados valorativos en torno a la justicia 2. La ética indígena y la administración de justicia 3. La propuesta criminológica indígena en torno de la “penalización” 4. Principios y teoría del proceso que orientan la jurisdicción indígena 5. A propósito de los linchamientos en comunidades indígenas. 	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. r) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/curso se preparará a cargo del profesor y coordinador el correspondiente paquete pedagógico básico. <u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos</u></p>
---	---	---

		<p><u>en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IJJ/UNAM y otras.</p>
--	--	---

<p>(65560) (XV) TEORIA DE LA JUSTICIA Y LOS DERECHOS HUMANOS: (LA JURISDICCIONALIDAD Y EJERCICIO EN EL ACCESO Y LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ESTATAL E INDÍGENA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones y promesas de los operadores del Derecho, las partes y la comunidad (Estatal e indígena) 2. Las propuestas autonómicas de la administración jurídica Indígena y la administración de justicia institucionalizada 3. Las práctica de la administración de justicia indígena 4. El protocolo de la administración de justicia indígena 5. Encuentros y desencuentros del derecho estatal e indígena 	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y EXTENSION UNIVERSITARIAS</p> <p>El Programa de Maestría en términos del proceso de la enseñanza/aprendizaje se inclinará en lo fundamental a una visión global e integrada de los derechos fundamentales (universidad de Lund, Suecia) y a una visión global e integrada de las ciencias sociales y el derecho como lo propone Cerroni.</p> <p>La opción por otro lado buscará como se enuncia la interdisciplinariedad y la interculturalidad y la interetnicidad y además el ejercicio del pluralismo cultural y jurídico. (IIJ/UNAM)</p>	<p>METODOLOGIA DE LAS ACCIONES DE APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Clase conferencia o magistral introductoria de cada unidad temática. b) Lectura individual o grupal. c) Resolución de problemas sociojuridicos selectos d) Entrevistas programadas con informantes claves. e) Visitas guiadas f) Observación participante. g) Trabajo de archivo, biblioteca y hemeroteca. h) Videoforo i) Asistencia a cine, teatro, etc. j) Uso de medios audiovisuales k) Lectura de obras literarias. l) Internet y correo electrónico m) Philips 6-6- n) Lluvia de ideas. o) Conferencias por profesores invitados. p) Estudio de casos. q) Investigación de campo. r) Otras a elección del profesor <p>En cada módulo/course se preparará a cargo del profesor y coordinador</p>
---	---	--

		<p>el correspondiente paquete pedagógico básico. <u>Es un ejercicio obligatorio para los alumnos en favor de su formación las búsquedas bibliohemerográficas, legisgráficas y documentales.</u></p> <p>Además esta la opción de trabajar con la Biblioteca virtual, El Centro de Legislación y Jurisprudencia y la biblioteca y hemeroteca del IIJ/UNAM y otras.</p>
--	--	--

<p>(65730) (XVI) PROSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MEXICO</p> <ol style="list-style-type: none">1. La teoría de la cultura y la cuestión étnico-nacional2. Pluralismo cultural3. Pluralismo jurídico4. Diálogo intercultural5. Relaciones interétnicas		Ciclo de conferencias especializadas
CLAUSURA: Reconocimientos y Ciclo de conferencias especiales		

PERFIL DE INGRESO

- a) Licenciatura en Ciencias jurídicas o sociales o su equivalente, otorgado por las Universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país. Los egresados de Universidades extranjeras tienen acceso a los estudios de postgrado para lo cual deberán realizar los trámites correspondientes.
- b) Se estimará como mejores candidatos quienes tengan una Especialidad en derecho Indígena y/o Derechos Humanos y/o su equivalente en otras instituciones. También a estudiantes de los pueblos originarios y afroamericanos.
- c) El inciso (b) podrá ser equivalente a estudios de especialización en Antropología Social, Sociología y antropología jurídica, Derechos Humanos, Ciencias económicas y/o política y otras vinculantes.
- d) Tendrán preferencia en el Ingreso los alumnos que desarrollen actividades profesionales involucrados en la temática y acrediten de entrada la comprensión de la lengua indígena.
- e) En la adjudicación de las plazas se dará preferencia a quienes ejercen docencia e investigación en UNAM
- f) Deberá presentar dos cartas de recomendación signadas por académicos reconocidos con estudios de postgrado nivel maestría y/o doctoral debidamente acreditadas.
- g) Deberán firmar una carta de compromiso y presentar tentativamente los prolegómenos de su propuesta de tesis de grado y para su auxilio se implementara al inicio de los estudios de maestría los talleres de Técnicas de investigación documental y de campo y de presentación de informes.
- h) Disponibilidad para realizar trabajo de campo
- i) Disponibilidad para realizar su trabajo social universitario a favor de los pueblos indígenas tiempo que aprovechará en la elaboración de su trabajo de tesis.
- j) Conocimientos de informática para lo cual se implementará un taller al inicio de la maestría que tiene carácter compensatorio.
- k) Que el aspirante tenga el tiempo disponible y necesario para cumplir con sus tareas de estudio y de investigación.

PERFIL DE EGRESO

- a) Información básica y una conceptualización sobre la temática: “Etnicidad, etnodesarrollo y Derecho Indígena”
- b) Actitudes y habilidades para intervenir profesionalmente en la aplicación de la temática de estudio en diversos ámbitos
- c) Capacidad de elaborar distintas estrategias didácticas para la enseñanza en la materia
- d) Elementos para intervenir en el análisis, identificación y solución a los problemas vinculados con relaciones étnicas y de clase
- e) Conocimientos adecuados en materia de etnodesarrollo en sus premisas socio-económicas, políticas, culturales y jurídicas.
- f) Conocer científicamente los niveles epistemológicos, axiológicos y de praxis del Derecho Indígena
- g) Elementos sobre la visión interior de los pueblos indígenas con relación al etnodesarrollo
- h) Identificar los procesos históricos de los pueblos étnicos de México y América, su fenomenología y presentar alternativas a su problemática.
- i) Identificar los procesos históricos de los pueblos y grupos étnicos de Mesoamérica, su fenomenología y a partir de ello presentar alternativas de solución a conflictos, dables en un estado pluriétnico.
- j) Relacionar la oralidad como instrumento y metodología de trabajo con el conocimiento y a la formación de ideologías
- k) Valorar el desarrollo histórico de la cultura de los pueblos originarios y afroamericanos y las diferentes conceptualizaciones y periodizaciones del pasado.
- l) Analizar los diferentes modelos de la teoría jurídica, sociológica, antropológica y su actualización, para su aplicación en el campo de la investigación
- m) Proponer proyectos de etnodesarrollo
- n) Identificar las relaciones inter-étnicas o intra-étnicas, aunado a la situación de género en las relaciones sociales como factores que determinan su desarrollo
- o) Proponer modelos experimentales que permitan superar la problemática de los derechos humanos en Mesoamérica
- p) Valorar la importancia del espacio como elemento en el cual se dan las relaciones de poder y su identificación
- q) Describir las regiones etnográficas específicas ajenas a Mesoamérica a fin de establecer elementos comparativos que permitan establecer programas de desarrollo propios de esta región
- r) Establecer si el nacionalismo está dado por su carácter histórico o por fenómenos de otra índole
- s) Determinar el impacto de proyectos externos e internos en la antropología, sociología y el Derecho del desarrollo.
- t) Demostrar que su trabajo se fundamenta en los principios de la ética profesional.
- u) Administrar trabajo en equipo para la realización de proyectos.

